



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4310507	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

Universidad/es participantes	Centro
UCM	CENTRO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DON BOSCO

Créditos	Doble grado/máster	Curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster Universitario en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza De Idiomas	2009-10	X	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER</u>	3
<u>1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
<u>2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	9
<u>3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	15
<u>4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	18
<u>5. INDICADORES DE RESULTADO</u>	19
<u>6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u>	28
<u>7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	31
<u>8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u>	31
<u>9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	33

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La página *web* del CES Don Bosco ofrece información sobre el título, previa a la matriculación, que se considera suficiente y relevante de cara al estudiante, tanto para la elección de los estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la URL <https://cesdonbosco.com/master-en-formacion-del-profesorado/> se encuentran los siguientes apartados:

- Descripción.
- Acceso y admisión
- Plan de estudios.
- Planificación y calidad de la enseñanza.
- TFM.
- Infraestructuras recursos
- Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC): <https://cesdonbosco.com/wp-content/uploads/2023/01/REGLAMENTO-FUNCIONAMIENTO-SGIC.pdf>

La información presentada se adecúa a lo expresado en la memoria verificada del Título. La información sobre el ámbito de desempeño profesional es inherente al Máster, ya que es necesario para poder acceder a los cuerpos docentes del Estado en la ESO, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. El Real Decreto 1834/2008, modificado por el RD 1146/2011 de 29 de julio, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la ESO, Bachillerato, FP y Enseñanza de Régimen Especial, establece en su artículo 9 que para ejercer la docencia en estos ámbitos será necesario estar en posesión de un título oficial de Máster que acredite la formación pedagógica y didáctica de acuerdo con lo exigido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas, las aulas, el calendario de exámenes, y cuanta información requiera para el correcto seguimiento del despliegue del plan de estudios. Toda la información a la que se refiere este punto se encuentra disponible en la *web* del máster.

El plan docente, acorde con los criterios que se reflejan en el documento de verificación de la titulación, ha sido desarrollado y así queda reflejado en cada una de las guías docentes que se muestran en la página *web*, dentro del menú <https://cesdonbosco.com/master-en-formacion-del-profesorado/>. Esta información es visible y de fácil acceso permanentemente, por lo que los futuros estudiantes pueden consultarla antes de solicitar la preinscripción en la titulación.

El centro garantiza la validez de la información pública disponible.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

URL: [Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas](https://cesdonbosco.com/master-en-formacion-del-profesorado/)

El CES Don Bosco dispone de un sistema interno de garantía de calidad formalmente establecido que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

El CES Don Bosco sigue apostando por la mejora de la calidad de la Educación Universitaria, reflejada en su **Proyecto Institucional y en las Metas Estratégicas del Plan Estratégico 2021/24**, manteniendo y mejorando los estándares de calidad que la docencia salesiana siempre ha procurado impulsar.

En este sentido cabe indicar que, al finalizar cada curso académico, la Dirección realiza una evaluación de la conveniencia, adecuación y eficacia del Sistema de Calidad implantado en el CES Don Bosco, de acuerdo con

la Política y Objetivos de Calidad que queda recogida en el **Informe de Revisión del Sistema**, donde se reflejan aspectos tales como el estado de las acciones contempladas en las revisiones previas, los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes al sistema de Gestión de Calidad, la información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la calidad, incluidas las tendencias relativas a la satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas, el grado en que se han logrado los objetivos de Calidad, el desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios, el análisis de los resultados de las diversas auditorías, los resultados de seguimiento y medición de los indicadores, el análisis del desempeño de los proveedores, la adecuación y las necesidades de los recursos, así como cualquier necesidad de cambio en el sistema de Gestión de Calidad.

En dicho Informe, además, se indican los objetivos de mejora para el curso siguiente, que son la base para la elaboración del correspondiente **Plan de Gestión** del curso, diseñado por la Dirección, con el enunciado de los objetivos, el establecimiento de acciones para su consecución, de indicadores de medición de resultados y de los responsables de desarrollo y verificación del avance de las acciones, que tendrá la correspondiente trazabilidad con el Plan Anual de Mejora de la Titulación del curso académico correspondiente, siguiendo así la filosofía circular de mejora del proceso educativo docente.

El Plan de Gestión se comparte con toda la comunidad educativa para que hagan sus aportaciones, elaborando el texto definitivo que, posteriormente, será presentado y aprobado en la Comisión de Calidad.

Los **Servicios y las Comisiones de apoyo a la docencia** del CES Don Bosco, gestionados mayoritariamente por Personal de Administración y Servicios, elaboran sus propias **Memorias Anuales** y establecen sus objetivos de mejora en sus **Planes Anuales de Mejora** específicos, teniendo en cuenta las metas del Plan Estratégico vigente y los objetivos recogidos en el Plan de Gestión de la Dirección. Estos objetivos de mejora son objeto de seguimiento al finalizar cada semestre.

También se fijan indicadores propios de **Servicios y Comisiones de apoyo a la docencia** con exigencia de establecimiento de los niveles de conformidad que, de no alcanzarse, deberán ser analizados en sus Memorias anuales, consiguiendo así una mayor trazabilidad de la información. Para la medición de los indicadores se analizan los resultados, no solamente de las encuestas de satisfacción de alumnos, PTGAS y PDI, sino también de las encuestas específicas correspondientes a cada Servicio y Comisión. Anualmente se ha de ajustar el nivel de conformidad que se quiere alcanzar, se estudian las posibles causas, de no alcanzarse el nivel fijado, y se establecen indicadores más precisos si fuera necesario.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SIGC y colectivo al que representan.

El CES Don Bosco, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema interno de garantía de Calidad (SIGC), como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en [Calidad CES Don Bosco](#).

La organización del SIGC del Máster, se sustenta en la Comisión de Calidad del CES Don Bosco, en la Comisión de Coordinación de Titulaciones y en la Comisión de Coordinación de la Titulación del Máster, aunque es el Equipo Directivo del Centro el principal responsable en la Gestión y toma de decisiones, garantizando así la calidad interna de la Titulación del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Rubén	Iduriaga Carbonero	Director
Mercedes	Reglero Rada	Subdirectora de Ordenación Académica
María Inés	Pacheco Ruiz	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Infantil
Lorena	Silva Balaguera	Coordinadora del Grado en Maestro en Educación Primaria
Carmen	Víllora Sánchez	Coordinadora del Grado en Educación Social
Alejandra	Díaz Pino	Coordinadora del Grado de Pedagogía
Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas y del Máster Universitario en Psicopedagogía.
M ^a Ángeles	Díaz Laccourreye	Coordinadora de Calidad
Lourdes	Pérez González	Representante de los Profesores
Rebeca	Fernández Mellado	Representante del Personal de Administración y Servicios
Laura	Gutiérrez Notario	Gestora de apoyo a la Docencia
Elisa	Gutiérrez Hernández	Coordinadora de las Prácticas Externas
Jesús Miguel	Rodríguez Mantilla	Agente externo
Alba	Villalba Collado	Representante Alumnos Grado Maestro Educación Infantil
Marta	Ramil Porras	Representante Alumnos Grado Maestro Educación Primaria
Nerea	Navarrete Mendoza	Representante Alumnos Grado Educación Social
Leyre	Alonso del Río	Representante Alumnos Grado Pedagogía
María Belén	Díez Rodríguez	Representante Alumnos Doble Grado Infantil + Pedagogía
Sara	Mezquida Bressanello	Representante Alumnos Doble Grado Primaria + Pedagogía
Marta	Sanz Matilla	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Esp. Educación Física).
Leonardo Antonio	Erola Ritort	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Esp. Orientación Educativa).
Daniel	García Gómez	Representante Alumnos Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (Esp. Lengua Extranjera - Ingles).
Almudena	Molina de Borbón	Representante Alumnos Máster en Máster Universitario en Psicopedagogía

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE POSGRADOS

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Rubén	Iduriaga Carbonero	Director
Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas y Máster Universitario en Psicopedagogía.
M ^a Ángeles	Díaz Laccourreye	Coordinadora de Calidad

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE ESO Y BACHILLERATO, FP Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS

NOMBRE	APELLIDOS	CARGO/CATEGORÍA
Juan Carlos	Sánchez Huete	Coordinador Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas.
Todos los profesores de la titulación		

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTER CENTROS		
NOMBRE	APELLIDOS	CATEGORÍA Y/O COLECTIVO
Gonzalo	Jover Olmeda	Decano Facultad de Educación UCM
Esther	Rodríguez Quintana	Vicedecana de Calidad e Infraestructuras Facultad de Educación UCM
Coral	González Barberá	Vicedecana de Ordenación Académica Facultad de Educación UCM
Roberto	Cremades Andreu	Vicedecano de Investigación y Posgrado Facultad de Educación UCM
Graciela	Salazar Díaz	Directora Grados de Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria y Responsable de Calidad CES Villanueva
Gregorio	Aboín Martín	Subdirector de Titulaciones y Responsable de Calidad Centro Universitario Magisterio ESCUNI
M ^a Ángeles	Díaz Laccourreye	Secretaria Académica y Responsable de Calidad CES Don Bosco

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Para garantizar un buen funcionamiento del Sistema de Calidad se constituyeron las diferentes Comisiones con la finalidad de realizar un seguimiento de las diferentes tareas que el proceso de implantación y mantenimiento del SIGC conlleva y, por tanto, prestar un inestimable apoyo a la dirección.

El funcionamiento y la toma de decisiones de las Comisiones se encuentran recogidos en el [Reglamento de Composición y Funcionamiento del Sistema Interno de Garantía de Calidad](#).

En líneas generales, analizados y valorados los resultados, propuestas las medidas de revisión y mejora necesarias para conseguir los objetivos previstos, se remite la información a la Comisión de Calidad para su aprobación.

Dentro de la mencionada Comisión corresponde al Coordinador del Máster en Formación del Profesorado de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas garantizar la trazabilidad necesaria en el tratamiento de la información, ya que es quien está en contacto permanente con el profesorado de la titulación y con representantes de los estudiantes, así como con Servicios y Comisiones, realizando así un seguimiento continuo del proceso educativo-docente.

A tal efecto, los miembros de la Comisión de Coordinación del Máster también se requieren, entre sí, mediante correo electrónico, conversaciones presenciales y/o reuniones conjuntas para cuantas cuestiones indique el Coordinador relativas a la Titulación y en aras de la consecución de una mejora continua.

Por otro lado, a lo largo del curso se mantienen reuniones con la Coordinadora del Máster en la Facultad de Educación para una mejor comunicación entre el CES Don Bosco, como centro adscrito y la Facultad de Educación, siguiendo los criterios de transparencia y comunidad solicitados en los diversos paneles que participaron en la renovación de la acreditación de los Títulos de Grado que se imparten también en el CES Don Bosco. En dichas reuniones se analiza el desarrollo del curso y la sujeción al marco legislativo.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

COMISIÓN DE CALIDAD

No se reunió

COMISIÓN DE COORDINACIÓN INTERCENTROS

Fecha	08/03/2023
Temas tratados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la reunión anterior, celebrada el 24 de mayo de 2022. 2. Situación de desarrollo de las titulaciones durante el primer semestre del curso 2022-2023.

	<p>3. Proyecto de Orden de 2023 (requisitos para la verificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos de Maestro).</p> <p>4. Real Decreto 822/2021(organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de la calidad).</p> <p>5. Ruegos y preguntas</p>
Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	<p>Análisis mejoras aplicadas como consecuencia de aplicación del SGIC en las titulaciones.</p> <p>Análisis de proyectos de orden sobre requisitos para la verificación de planes de estudios de Maestro.</p> <p>Análisis de RD822/2021 y efecto en titulaciones durante el curso 2022-2023:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grados: seguimiento ordinario externo y a continuación renovación de la acreditación. • Máster en Psicopedagogía: seguimiento ordinario externo en segunda fase del curso 2022-2023. • Adscripción del resto de titulación a ámbito de conocimiento.
Fecha	21/02/2024
Temas tratados	<p>1. Aprobación del acta de la reunión anterior.</p> <p>2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias.</p> <p>3. Planificación curso 2024-2025.</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p>
Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	<p>Se analizan los informes de renovación de la acreditación y se determinan mejoras necesarias.</p> <p>Se establecen reuniones con secretaria para abordar cuestiones como las relacionadas con el Practicum de dicha memoria y se planifican sesiones para llevarlo a la práctica.</p> <p>Se planifica el curso 2024-2025, con especial énfasis en las mejoras necesarias como consecuencia de la aplicación del SGIC.</p>
Fecha	06/03/2024
Temas tratados	<p>1. Aprobación del acta de la reunión anterior.</p> <p>2. Informes de renovación de la acreditación. Abordaje de recomendaciones y modificaciones necesarias.</p> <p>3. Planificación curso 2024-2025.</p> <p>4. Ruegos y preguntas.</p>
Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados	<p>Se centra la sesión en las modificaciones relativas al Criterio 1 (Organización y desarrollo) de los informes de renovación de la acreditación.</p> <p>Desde la Facultad de Educación serán revisadas todas las guías docentes y su coherencia con la planificación prevista en la Memoria Verificada. Se ha comunicado a través de la Comisión Académica esta necesidad de mejora y las direcciones de Departamento están gestionando, como responsables, su revisión. El proceso de revisión podrá llevarse a cabo hasta el 30 de abril y, a partir de esa fecha, podrán ser revisadas por el centro Don Bosco. En caso de errores, incoherencias, se acuerda que se lleve a cabo la comunicación entre coordinaciones de titulación para su gestión, poniendo con copia a la Vicedecana de Calidad.</p> <p>Se ha consultado con el Vicerrectorado de Estudios esta cuestión, porque no entendemos a qué se refieren con que no coinciden las asignaturas cursadas. Se solicitó información el 8 de febrero y estamos esperando respuesta.</p> <p>El informe de renovación de la</p>

	<p>acreditación explícita que “A pesar de las recomendaciones que fueron formuladas para que las prácticas externas vinculadas a las menciones se ubicaran en el último curso, en el Centro de Enseñanza Superior Don Bosco estas prácticas siguen realizándose en el tercer curso”. Se acuerda que, a partir del curso 2024-2025, las prácticas de las menciones estarán vinculadas al último curso también en el centro Don Bosco. Así, el practicum II será generalista y el practicum III de mención, del mismo modo que en la Facultad de Educación. En la segunda mención, una vez finalizada la primera mención, el practicum de mención será el practicum II.</p> <p>Finalmente se recuerdan las medidas adoptadas en el plan de mejora para abordar las modificaciones necesarias, así como las medidas individuales para las recomendaciones. Se revisa así la planificación de medidas a abordar para el curso 2024-2025.</p>
--	--

Se ha llevado a cabo un seguimiento de todos los procesos implicados, desde la Dirección del CES Don Bosco y desde la Coordinación del Máster, potenciando las reuniones del profesorado para continuar con la consolidación del título.

Del mismo modo, y desde la necesaria responsabilidad que supone consolidar la implantación de los másteres, acordamos reuniones con la Coordinación del Máster de la Facultad de Educación de la UCM, cuyo registro se muestra a continuación:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
18/12/2023	<ol style="list-style-type: none"> 1. Saluda y presentación de asistentes. 2. Matriculación curso académico 23-24. Proceso. 3. Proceso de admisión (Revisión documentación / Baremación /Plataforma acceso a información de estudiantes). 4. WEB: Unificar criterios de información en las webs de CESDB y UCM. 5. Prácticum y TFM. 	<p>1. Saluda y presentación de asistentes</p> <p>Por el CES Don Bosco: Rubén Iduriaga Carbonero (director), M^a Ángeles Díaz Laccourreye (secretaría académica y responsable de Calidad), Elisa Gutiérrez Fernández (Coordinadora del Prácticum) y Juan Carlos Sánchez Huete (coordinador de másteres). Por la UCM: Muriel Martínez Prado (Jefa de admisión a Másteres Universitarios), Esther Rodríguez Quintana (Vicedecana de Calidad de la Facultad de Educación), Alba Torregó González (Coordinadora Máster de Formación Profesorado), Mercedes Hidalgo Herrero (Coordinadora del Prácticum) y Francisco J. Fernández Cruz (Coordinador Máster de Psicopedagogía).</p> <p>2. Matriculación curso académico 23-24. Proceso</p> <p>Se informa del número total de alumnos matriculados en el CES Don Bosco (por especialidades: 27 en Orientación Educativa; 25 en Lengua Extranjera; 8 en Educación Física y 5 en el Máster de Psicopedagogía).</p> <p>La coordinación del MFP-UCM confirma que la baja matrícula en Educación Física es una tendencia desde los últimos años.</p> <p>La coordinación del Máster Psicopedagogía-UCM se refiere a la bajada de hasta un 40% del número de solicitudes</p> <p>3. Proceso de admisión (Revisión documentación / Baremación /Plataforma acceso a información de estudiantes)</p> <p>Dificultades que han surgido por la falta de información sobre qué alumnos eligen en primera preferencia el CES DB y cómo se han solucionado.</p> <p>4. WEB: Unificar criterios de información en las webs de CESDB y UCM</p> <p>CES Don Bosco ha revisado su web para incorporar toda la información que contiene la web de la UCM para unificar la información de ambas webs.</p> <p>5. Prácticum y TFM</p> <p>Proceso de asignación de centros para el Prácticum y de tutores para TFM.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Implantación de los requerimientos e instrumentos del SGIC. - Establecimiento de un sistema interno de calidad con mecanismos de coordinación vertical y horizontal asentados y coherentes. 	Baja matrícula en Educación Física.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

En la Memoria Verificada no se mencionan expresamente los mecanismos de coordinación de la Titulación. Y aunque no exista un modelo predefinido, se ha procurado implementar los mecanismos de coordinación vertical y horizontal que se describen a continuación, con la finalidad de alcanzar, por una parte, la adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante y, por otra, la adquisición de los resultados de aprendizaje a lo largo del título.

2.1.- Coordinación de la titulación

El coordinador del Máster de Formación del Profesorado del CES Don Bosco realiza funciones de planificación, seguimiento y revisión de la eficacia del proceso educativo-docente, de acuerdo a lo dispuesto en la Memoria Verificada del título del Máster.

En el proceso de planificación docente, el coordinador del Máster revisa y valida las guías docentes de todas las asignaturas de acuerdo a lo estipulado en la Memoria Verificada. El objetivo de esta acción es evitar solapamientos de contenidos, secuenciación y racionalización de actividades formativas, planificación de proyectos interdisciplinarios, etc.

En cuanto al desarrollo y evaluación de la docencia, al finalizar cada semestre, desde la Coordinación del Máster se convoca la **Junta de Evaluación** del Máster con el objetivo principal de analizar los resultados de la docencia y mejorar la coordinación del trabajo asignado al estudiante.

El desarrollo efectivo de dicha junta implica recoger previamente la información y valoración de la docencia sobre determinados aspectos, como son: la organización académica (horarios, exámenes, calendario académico...); y el desarrollo de la docencia (tratamiento de asignaturas, formación y actividades complementarias, trabajos interdisciplinarios, valoración de la docencia, recursos e infraestructuras).

Por último, este proceso conlleva la aplicación de los mecanismos establecidos para la evaluación de la satisfacción y eficacia de la docencia.

A continuación, se presenta una síntesis de los temas tratados y acuerdos tomados en las Juntas de Evaluación del curso académico 2023/24:

JUNTA DE EVALUACIÓN / SEMESTRE 1º Fecha: 11/01/2024
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
<p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Resultados de las encuestas de satisfacción docente. 2.- Revisión de los ítems de las encuestas de satisfacción docente. 3.- Registros de calificaciones de las asignaturas cursadas en primer cuatrimestre. 4.- Revisión de los registros de calificaciones de las asignaturas. 5.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo del primer cuatrimestre. 6.- Ruegos y preguntas. <p style="text-align: center;">-----</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos tomados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Resultados de las encuestas de satisfacción docente. Participación alta debido a que se concienció a los estudiantes de la importancia de este proceso, en aras a la mejora de la docencia del profesorado adscrito al Máster.

2.- Revisión de los ítems de las encuestas de satisfacción docente.
Destacar la reducción de ítems con respecto a las encuestas de grado (38 ítems). Se eliminaron 7 ítems considerados redundantes.

3.- Registros de calificaciones de las asignaturas cursadas en primer cuatrimestre.
Estos registros será el Coordinador del Máster quien los custodiará.

4.- Revisión de los registros de calificaciones de las asignaturas.
Homogeneizar la denominación, pues se ha encontrado una dispersión preocupante de cara a las futuras auditorías que el máster pueda pasar. También porque facilita que los estudiantes se encuentren, en todas las asignaturas que cursan, el mismo modelo.

5.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo del primer cuatrimestre.
Se plantean las situaciones de falta de asistencia por motivos laborales y se recomienda que sea cada profesor y profesora quien hable con los estudiantes implicados para dirimir cómo resolverlas.

JUNTA DE EVALUACIÓN / SEMESTRE 1º Fecha: 07/03/2024
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
<p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Resultados de las encuestas de satisfacción docente 2º cuatrimestre. 2.- Análisis de calificaciones de las asignaturas cursadas en el segundo cuatrimestre del Máster Formación del Profesorado. 3.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo del segundo cuatrimestre del Máster Formación del Profesorado. 4.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo de las asignaturas del segundo cuatrimestre del Máster de Psicopedagogía. 5.- Ruegos y preguntas. <p style="text-align: center;">-----</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos tomados</p> <p>3.- Intervenciones del profesorado sobre el desarrollo del segundo cuatrimestre del Máster Formación del Profesorado.</p> <p>Escasa motivación en el grupo de estudiantes de la especialidad de Educación Física.</p> <p>En Orientación Educativa se detectan algunos casos de estudiantes con cierta actitud altiva y de prepotencia. Se recomienda para cursos próximos incidir en algunas normas de clase, como la puntualidad y el uso del móvil.</p> <p>En Psicopedagogía se comenta el bajo rendimiento del grupo y la actitud negativa hacia el trabajo de clase.</p>

Además de las mencionadas juntas, periódicamente se llevan a cabo **Reuniones del Profesorado del Máster**, en donde se convoca al profesorado para tratar y consensuar aspectos relevantes del desarrollo del curso académico.

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER Fecha: 02/11/2023
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
<p>Orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Palabras de bienvenida del director del CES Don Bosco. 2.- Información general sobre los másteres. 3.- Ruegos y preguntas. <p style="text-align: center;">-----</p> <p>Acciones de mejora y acuerdos tomados</p> <p>1.- Palabras de bienvenida del director del CES Don Bosco.</p> <p>Comunica que la coordinación del máster se verá reforzada por la profesora Marian García de la Rivera como responsable directa de los procesos que atañen a TFM y Prácticum, de ambos másteres, indicando que la tutorización cambia con respecto al curso pasado, con una asignación de 1 tutor para cada 4 estudiantes.</p>

2.- Información general sobre los másteres.

Se considera se debe publicitar mejor la especialidad de Educación Física, debido a la bajada de matrícula con respecto al curso pasado.

El director aprovecha para incidir en este aspecto de la publicidad, que considera importante y fundamental para la captación de estudiantes.

A continuación, se tratan consideraciones sobre el proceso docente:

1. Presencialidad. No son estudios "NO presenciales".
2. Cumplimiento con los criterios que se indican en el sistema de evaluación. La asistencia y participación es un porcentaje que debe cumplir con un mínimo de cumplimiento.
3. Proacción del estudiante para que nunca la falta de asistencia suponga dejación de la realización de actividades por parte su parte.

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER

Fecha: 28/11/2023

Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados

Orden del día:

1. Calendario exámenes del primer cuatrimestre.
2. Normativa y organización de los procesos de TFM y de Prácticum.
3. Seguimiento e incidencias en las asignaturas.
4. Ruegos y preguntas.

Acciones de mejora y acuerdos tomados

1º Calendario exámenes del primer cuatrimestre.

Se comenta la petición que se hizo para anticipar a la semana anterior algún examen. Se le expreso al delegado del grupo la imposibilidad de alterar el calendario.

3º Seguimiento e incidencias en las asignaturas

En el Máster de Psicopedagogía se comenta la falta de asistencia de una estudiante para su consideración.

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER

Fecha: 04/04/2024

Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados

Orden del día:

- 1.Trabajo Fin de Máster: Calendario, Tutorización, Declaración de Originalidad, Proceso de Depósito y Defensa, Composición de Tribunales, Rúbrica para Tribunales, Registro de Calificaciones e Incidencias de estudiantes
2. Prácticas: Calendario, Tutorización y Registro de Calificaciones
3. Ruegos y preguntas.

Acciones de mejora y acuerdos tomados

1. Se recuerda que la *Responsable académica con funciones de enlace para prácticas y TFM* será quien lleve la supervisión de la entrega de los anexos correspondientes antes de la Defensa del TFM.

Se conviene una fecha única y definitiva, el 6 de mayo, unos días antes de las fechas del depósito (9 y 10 de mayo). Se advierte que después del 6, no ha lugar a modificación alguna por parte de los estudiantes.

Todos los anexos se depositarán en el CESPLORER, en las carpetas que al efecto se han dispuesto en este espacio del Campus.

Tutorización: registrar los correos enviados y recibidos de este proceso y el feedback que se vaya dando del trabajo.

Declaración de Originalidad: La mayoría de los asistentes creen conveniente que el tutor no firme este documento, puesto que no se puede garantizar este aspecto, situación que les compromete. Es por ello que se considera retirar del documento la firma del tutor, dejando solamente la del estudiante.

Rúbrica para tutores y tribunales: Se han diseñado rúbricas en hojas Excel.

Hay cuatro estudiantes de la especialidad de OE que, por los suspensos en algunas asignaturas, tendrán que presentarse en junio a la defensa del TFM, siempre que aprueben estas asignaturas en la convocatoria de mayo.

2. Se recuerdan estos aspectos tan importantes del seguimiento que, como tutoras o tutores se deben realizar. También se hace hincapié en el depósito de anexos a través del CESPLOER.

Se recomienda encarecidamente, transcribir en el campus el seguimiento que se está haciendo de tutorización, pues es algo que ANECA considera en su evaluación: el seguimiento de centros.

Para el Prácticum se contará con un Excel compartido con el fin de introducir las notas que correspondan a cada uno de los estudiantes tutorizados.

REUNIÓN DEL PROFESORADO DEL MÁSTER

Fecha: 18/06/2024

Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados

Orden del día:

1. Revisión de procesos del Trabajo Fin de Máster: Calendario de entregas, Evaluación (Tutores y Tribunales), Acciones contra el plagio y Estudiantes que no han superado convocatorias mayo y junio.
2. Revisión de procesos: Prácticas (Calendario, Tutorización y Entregas de evaluaciones).
3. Guías docentes curso académico 24-25.
4. Ruegos y preguntas.

Acciones de mejora y acuerdos tomados

1. Revisión de procesos del Trabajo Fin de Máster.

- Calendario

Se propone para el curso próximo adelantar la asignación tutores a mediados del mes de noviembre, y la celebración de los Seminarios a finales de noviembre.

Fijar, para cada entrega del TFM, un contenido específico de mínimos.

Con respecto a la rúbrica, que el curso próximo se denominará "registro", se solicita modificar la horquilla de valoración de 1 a 10, para permitir un mayor juicio de valor en la mayoría de los ítems.

Para el curso 24-25 se establece, de forma provisional, el siguiente calendario:

- Para TFM: Asignación de tutores → 13 de noviembre / Seminarios TFM → 28 de noviembre / Solicitud de tema (anexo 1) → del 9 al 19 de diciembre / Convocatoria Febrero → Depósito: 30 de enero; Defensa: 6 de febrero
4 entregas: 1ª.- principios de febrero / 2ª.- finales de marzo / 3ª.- 22 de abril / 4ª.- 6 de mayo
Convocatoria Mayo → Depósito: 8 y 9 de mayo; Defensa: 19, 20 y 21 de mayo
Convocatoria Junio → Depósito: 30 de mayo; Defensa: 9 y 10 de junio
- Para Prácticum: MFP: 3 de marzo al 9 de mayo / Psicopedagogía: 3 de marzo al 10 de abril

Escasa participación en las encuestas de satisfacción docente, lo que lleva a plantearse que el curso próximo de imponga, para poder acceder a las notas, un pantallazo de que se han cumplimentado las encuestas.

Para el curso próximo, en función de la respuesta que el estudiante ha de dar para cumplir con los objetivos parciales de trabajo acordados con el tutor o tutora del TFM, se establece transcribir en el campus el seguimiento que se está haciendo, creando en la asignatura de Trabajo Fin de Máster tres unidades docentes correspondientes a las entregas, generando para cada una de ellas un ejercicio con una fecha límite de entrega.

Acciones contra el plagio: Necesidad que el CES cuente con una herramienta para combatir esta situación cada vez más extendida. Se trasladará a la dirección del CES esta preocupación.

2. Revisión de procesos: Prácticas (Calendario, Tutorización y Entregas de evaluaciones).

Sobre la tutorización, el curso próximo se eliminará de la "Guía para la elaboración del Prácticum" del Máster de Formación del Profesorado la referencia a la "visita" al centro educativo, pues este curso ha generado dudas en algunos centros. De igual modo se procederá en los anexos correspondientes 5 (OE) y 6 (EF y LE).

Se comenta la novedad introducida este curso para transcribir en el campus el seguimiento que se está haciendo de los estudiantes en prácticas.

Otra novedad ha sido la conversión del anexo del informe de evaluación de las prácticas para los tutores y tutoras de los centros (Anexo 4 en Psicopedagogía y especialidades de LE y EF del Máster de

F.P., y Anexo 3 en la especialidad de OE) en un formulario de Google que ha sido mucho más eficaz en la recopilación de estas notas.

3. Guías docentes curso académico 24-25

Cumplimentar las guías docentes para el curso próximo, 2024-2025. Este año es novedad y cada profesora y profesor deberá solamente hacer lo siguiente en su guía docente: Punto 3. Contenidos: Pueden introducirse cambios. Solo que se ruega que los apartados y subapartados no sean muy extensos. Punto 8. Bibliografía: Se pueden introducir referencias.

4. Ruegos y preguntas.

Desde la Coordinación del Máster se ruega: El uso de logos en documentos del máster debe ceñirse al establecido para este curso. Familiarizarse con las carpetas del CESPLORER. Realizar una lectura atenta de las Guías de Elaboración del TFM y del Prácticum.

También se han producido otras reuniones:

- para la Memoria de Seguimiento con la Jefatura de Estudios de Grados y las distintas coordinaciones (Primaria, Infantil, Pedagogía y Educación Social).

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER CON JEFATURA DE ESTUDIOS DE GRADOS Y COORDINADORAS DE LOS GRADOS Fecha: 28/11/2023
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
<p><u>Alegaciones a la memoria de seguimiento</u></p> <p style="text-align: center;">Aspectos a valorar</p> <p>1.- La página Web del Título ofrece información sobre el Título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda reparar el vínculo de la página del título a la página de estudios ofertados de la UCM. SOLVENTADO. - Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles: Planificación y calidad de la enseñanza: Prácticas externas, añadir información con respecto a convenios con entidades públicas o privadas, sistema de solicitud, criterios de adjudicación... SOLVENTADO. - SGIC las Encuestas de los diferentes colectivos; Informes de verificación, seguimiento y acreditación, registro en el RUCT. SOLVENTADO. <p>3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se analiza la estructura y características del profesorado, además de los resultados del Programa Docencia. ➤ Se señalan las dificultades encontradas y se analizan los resultados obtenidos, además del índice de participación. <p>En resumen, el nivel de satisfacción por parte de los estudiantes con la docencia desarrollada en el curso 2022-23 alcanza un promedio de notable, todas las puntuaciones reflejan la satisfacción de los estudiantes con su formación. Es una fortaleza del desarrollo del título de Máster de Formación del Profesorado en el CES Don Bosco.</p> <p>En línea con el Modelo pedagógico del CES Don Bosco, se desarrolla una metodología que va más allá de presentar los contenidos, de transmitir el “qué”. Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía. Según el seguimiento realizado por el Equipo de Innovación, durante el curso 2022-2023, en más del 80% de las asignaturas se han empleado este tipo de Metodologías activas.</p> <p>Del mismo modo, sacamos partido de las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.</p> <p>Asimismo, se ha diseñado e implementado un Plan de Formación Complementaria con el objetivo de potenciar la identidad del título.</p>

- Reunión para el Proceso de admisión al máster con Secretaría, Administración y Comunicación.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER CON SECRETARÍA, ADMINISTRACIÓN Y COMUNICACIÓN

Fecha: 20/01/2024
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
<p>1. Diseño del proceso de admisión y responsabilidades:</p> <p>a) Solicitudes de Admisión: UCM / Coordinación Máster CES BD</p> <p>b) Publicación de Admitidos UCM</p> <p>Para estos dos subprocesos la acción es: Correo electrónico de información sobre CES Don Bosco / Comunicación (CES DB)</p> <p>c) Baremación: Coordinación Máster (UCM/CES DB)</p> <p>d) Reclamaciones: UCM</p> <p>Para estos dos subprocesos la acción es: Correo electrónico de información sobre CES Don Bosco/ Comunicación (CES DB)</p> <p>e) Matrícula: UCM y CES DB</p> <p>Para este subproceso la acción es: Secretaría CES Don Bosco:</p> <p>f) Gestión de lista de espera: Coordinación Máster (UCM)</p> <p>Para este subproceso la acción es: Correo electrónico de información sobre CES Don Bosco: Comunicación (CES DB)</p>

- Reunión con el departamento de TIC.

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER CON TIC
Fecha: 20/02/2024
Temas tratados , acciones de mejora y acuerdos tomados
<p>1. Reestructuración CESPLORER</p> <p>Se crean tres carpetas y sus correspondientes subcarpetas y archivos para Prácticum, TFM y Registro de Calificaciones.</p> <p>2. Evaluación docente 2º cuatrimestre Máster Formación del profesorado.</p> <p>Se revisa.</p> <p>3. Ausencia de Guías.</p> <p>Calidad ha detectado en la web del CES DON BOSCO (Másteres) que faltan Guías de algunas asignaturas, para proceder a su subsanación.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de coordinación establecidos han permitido realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de las guías docentes) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en el proceso. - Compromiso de la coordinadora de proceso docente específico como es el Prácticum. - Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas. 	<p>La Comisión de Calidad no se reúne periódicamente.</p> <p>2</p>

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO.

Los profesores que imparten las asignaturas del Máster en Formación del Profesorado pertenecen a 4 Departamentos: Pedagogía; Psicología; Didáctica de la Lengua y Literatura y Educación Física. La variedad de los departamentos de origen de dichos docentes se justifica para asegurar la especialización de éstos en los contenidos de las asignaturas que imparten. De este modo, se garantiza que los profesores del Máster en Formación del Profesorado imparten conocimientos actuales y de plena vigencia.

Todo el personal PDI contratado se considera indefinido con una vinculación laboral fija y se enmarca dentro de la categoría: Grupo I. Personal Docente e Investigador - Subgrupo 1.º Personal docente-investigador (Como recoge el convenio en vigor: XIV Convenio colectivo de ámbito estatal para los centros de educación universitaria e investigación).

Las categorías profesionales en el CES Don Bosco son las siguientes: Ordinario o Catedrático, Agregado o Titular, Contratado Doctor y Colaborador Licenciado y atienden a jornadas de trabajo en dedicación exclusiva, plena y parcial, según la prestación de permanencia en el centro, así como las horas de trabajo efectivo.

A continuación se muestra la tabla correspondiente a las categorías del PDI, que imparten docencia en el **Máster del profesorado** para las tres especialidades:

26	%	Profesores
19	73,08	Doctores
8	42,11	Doctores acreditados
7	26,92	No doctores

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%		
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	100%	100%		
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%		

En el curso 2023-24, el 100% de los profesores del Título fueron evaluados por sus estudiantes (IUCM-6) en alguna las asignaturas que impartieron (IUCM-7), y ningún docente ha obtenido menos de 5 puntos media en algún ítem de las encuestas respondidas por sus estudiantes (IUCM-8).

La interpretación de estos datos depara la disposición del profesorado a recibir valoración sobre su práctica docente. También la satisfacción general del estudiantado del Título con el profesorado, su capacitación profesional y con el proceso docente desarrollado.

De forma concreta, al término de cada semestre, los estudiantes evaluaron la docencia de las asignaturas cursadas en dicho periodo. Para ello completan un cuestionario construido ad hoc con 28 ítems distribuidos en seis categorías.

La encuesta también brinda la posibilidad a los estudiantes de introducir comentarios y sugerencias.

Los docentes conocen los resultados de su evaluación de forma que pueden introducir mejoras en la docencia.

A continuación, se presenta la valoración media en cada una de las categorías por especialidad y semestre:

CATEGORÍA (semestre 1º) Orientación Educativa	PROMEDIO ALCANZADO
Obligaciones	9,44
Programación	9,14
Desarrollo	8,87
Actitud	9,13
Resultados / Evaluación	8,78
Satisfacción general	8,81

CATEGORÍA (semestre 1º) Educación Física	PROMEDIO ALCANZADO
Obligaciones	9,08
Programación	9,02
Desarrollo	8,40
Actitud	8,34
Resultados / Evaluación	8,70
Satisfacción general	8,44

CATEGORÍA (semestre 1º) Lengua Extranjera Inglés	PROMEDIO ALCANZADO
Obligaciones	8,95
Programación	8,02
Desarrollo	8,38
Actitud	8,26
Resultados / Evaluación	7,97
Satisfacción general	8,00

CATEGORÍA (semestre 1º) MÁSTER TRES especialidades	PROMEDIO ALCANZADO
Obligaciones	9,22
Programación	8,75
Desarrollo	8,65
Actitud	8,63
Resultados / Evaluación	8,58
Satisfacción general	8,48

CATEGORÍA (semestre 2º) Orientación Educativa	PROMEDIO ALCANZADO
Obligaciones	9,33
Programación	9,09
Desarrollo	8,77
Actitud	8,75
Resultados / Evaluación	8,84
Satisfacción general	8,60

CATEGORÍA (semestre 2º) Educación Física	PROMEDIO ALCANZADO
Obligaciones	9,20
Programación	9,14
Desarrollo	8,61
Actitud	8,55

Resultados / Evaluación	8,87
Satisfacción general	8,64

CATEGORÍA (semestre 2º) Lengua Extranjera Inglés	PROMEDIO ALCANZADO
Obligaciones	8,90
Programación	7,93
Desarrollo	8,31
Actitud	8,11
Resultados / Evaluación	7,92
Satisfacción general	7,89

CATEGORÍA (semestre 2º) MÁSTER TRES especialidades	PROMEDIO ALCANZADO
Obligaciones	9,17
Programación	8,70
Desarrollo	8,61
Actitud	8,51
Resultados / Evaluación	8,55
Satisfacción general	8,38

La valoración sobre la docencia desarrollada en el Título alcanza una puntuación por encima de 8 en todos los ámbitos.

Es obvio que se trata de una fortaleza, fruto del esfuerzo de planificación y desarrollo de la docencia para la implantación de este título. Bien es cierto que, en la especialidad de Lengua Extranjera Inglés, de nueva implantación en este curso, hay algunas valoraciones entre el 7 y el 8.

Uno de los posibles motivos que han podido incidir en estas buenas valoraciones otorgadas a los docentes se alinea con el Modelo pedagógico del CES Don Bosco, que desarrolla una metodología que prepara a los estudiantes para que sean capaces de construir sus aprendizajes de una manera significativa y acorde a su estilo cognitivo, para poder hacer una futura transferencia al contexto profesional en el que se halle. Esto implica enseñar a pensar de una manera eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía, mediante el empleo de técnicas de pensamiento variadas que permiten a los alumnos estructurar, profundizar y agilizar algunos procesos cognitivos; dinamizar el pensamiento; impulsar la metacognición).

Potenciamos la realización de actividades tanto de forma individual, en parejas, en pequeños equipos heterogéneos y en gran grupo. Y se aplican para ello técnicas propias de la estrategia de aprendizaje cooperativo.

De igual manera, se aprovechan las posibilidades y los recursos que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje.

Por otro lado, y con respecto a los proyectos de innovación, el profesorado ha participado en 22 proyectos lo que supone una tasa de participación 0,9 proyectos por profesor.

Dichos proyectos se han llevado, y se están llevando a cabo, con éxito y han contribuido y contribuirán a la ampliación del conocimiento y a la mejora continua.

Todos los profesores tienen además prevista su participación en numerosos cursos (en los que ya están inscritos) y nuevos proyectos de innovación que en breve se pondrán en marcha.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
-Tasas vinculadas al Programa de Evaluación de la docencia: participación en el Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-6), tasa de evaluaciones en Programa de Evaluación Docente: 100% (IUCM-7), tasa de evaluaciones positivas del profesorado 100% (IUCM-8).	Nada que referir

<ul style="list-style-type: none"> - Valoración alta de la docencia por parte de los estudiantes: (puntuaciones por encima de 8 en todas las categorías en el máster en conjunto -3 especialidades-). - Elevada tasa de participación del profesorado en proyectos de innovación. 	
---	--

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones está implantado y es conforme al proceso “gestión de reclamaciones” definido en el SIGC. Los mecanismos de seguimiento de este sistema atienden a las recomendaciones expresadas por las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d).

Los miembros de los colectivos implicados en la implantación del título pueden presentar sugerencias y reclamaciones siguiendo el procedimiento habilitado a tal efecto en la web – Sugerencias y Reclamaciones - tanto en la página principal como en el apartado específico de Calidad de la Titulación y que se resume a continuación:

- Presentación de sugerencias y/o reclamaciones. Son cursadas *online* y recibidas directamente por la coordinadora de calidad.
- Admisión o rechazo. La coordinadora de calidad analiza los elementos formales y determina si se admite o rechaza comunicándolo al solicitante en un plazo máximo de dos días hábiles.
- La Comisión de Calidad analiza las sugerencias recibidas y determina las acciones pertinentes considerando la mejora de la titulación.
- Investigación de las reclamaciones. Admitida la reclamación, la coordinadora de calidad la derivará al responsable oportuno en función del contenido de la misma. Dicho responsable realizará el proceso de investigación cursando las actuaciones pertinentes para comprobar cuantos datos fueran necesarios, mediante el estudio de la documentación necesaria y realización de entrevistas personales.
- Resolución de las reclamaciones y comunicación. Finalizada la fase de investigación, el oportuno responsable comunicará la resolución a las partes afectadas en un tiempo máximo de 8 días hábiles desde que es admitida la reclamación.

Durante el curso 2023-2024+ en el sistema de Gestión virtual no se ha recibido reclamación alguna en el Título del Máster de Formación del Profesorado.

Además de este mecanismo, los estudiantes cuentan con otras vías para la transmisión de opiniones, sugerencias y aspectos de mejora relativos a la titulación (TFM, Prácticum):

- Encuestas de satisfacción (general y con la docencia) los estudiantes pueden introducir comentarios y sugerencias.
- Reuniones que el coordinador del Máster realiza con los representantes de los grupos/clases de estudiantes donde se recogen las fortalezas, debilidades y posibilidades de mejora.
- Reuniones celebradas entre el coordinador y los profesores del máster para abordar asuntos relacionados con el proceso educativo-docente.
- El tutor del grupo como mediador entre profesores y estudiantes.

Tomados en conjunto, se considera que los procedimientos habilitados son suficientemente variados y versátiles para cumplir con los fines propuestos en el presente apartado y, por lo tanto, estas posibilidades son entendidas como fortaleza.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos implementados y desarrollados en el SGIC. - Carácter garantista del sistema. - Publicidad del sistema. 	<p>Nada que referir</p>
---	-------------------------

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	120	120		
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	38	61		
ICM-3 Porcentaje de cobertura	31,67%	50,83%		
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	100%	97,97%		
ICM-5 Tasa de abandono-del título	-	0%		
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	-	99,47%		
ICM-8 Tasa de graduación	60,52%	100%		
IUCM-1 Tasa de éxito	98,73%	100%		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede		
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede		
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede		
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	208,33%	257,5%		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	100%	97,97%		

La apuesta del CES Don Bosco por estos estudios es todo un reto al ser un centro adscrito a la UCM. Esta situación condiciona sobremanera el proceso de admisión de estudiantes.

Como se indica en la memoria verificada, se ofrecen 120 plazas de nuevo ingreso (ICM-1). La matrícula de nuevo ingreso (ICM-2) ha subido con respecto al curso anterior, con una tasa de cobertura mayor que el curso 22-23 (ICM-3: 31,67% el año pasado frente 50,83% de este curso 23-24).

No obstante, siguen siendo datos bajos debido a la competencia del título con nuestra Universidad matriz, pues al estudiante le es más económico estudiar en la UCM. Pero también valoramos que, como centro adscrito, ha sabido cumplir con el reto de unos nuevos estudios que han alcanzado una respuesta eficaz desde una visión educativa de calidad para nuestro alumnado.

Desde nuestra misión y visión, somos un centro perteneciente a una importante red de centros educativos con una oferta educativa y desarrollo académico basados en unos valores idiosincráticos, como son el trato y el seguimiento individualizado, la flexibilidad en el abordaje de situaciones particulares, la oferta complementaria de talleres y seminarios, la difusión del programa formativo antes del periodo de matriculación, la orientación formativa a los estudiantes, la orientación sobre salidas profesionales y los recursos e infraestructuras de la titulación.

En lo que respecta a la tasa de rendimiento del título (ICM-4) (97,97%), el índice habla por sí solo y se interpreta como un alto rendimiento global de los estudiantes de la titulación del Máster. Es una fortaleza achacable a factores tales como la claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia (definidos en el SGIC en la ficha del proceso educativo docente), y al sistema de seguimiento individualizado del estudiante que el profesorado a realizado en todas las asignaturas.

La tasa de abandono del título (ICM-5) es de 0 estudiantes (0%). Este indicador, que muestra el porcentaje ligado al abandono de los estudiantes en un mismo estudio, es una fortaleza indiscutible.

La tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) es de 99,47%. Los valores de este indicador más cercanos al 100% muestran una menor dificultad del plan de estudios, puesto que los estudiantes no se ven obligados a realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios y, por tanto, una mayor eficiencia en su desempeño.

La tasa de graduación (ICM-8), indicador que aporta información sobre la proporción de estudiantes de cada cohorte de entrada que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más, corresponde a un 100%. Según la guía de interpretación de indicadores, cuanto más cerca esté la tasa al 100%, más ajustado estará el diseño del plan de estudios a la formación previa de los estudiantes, menor dificultad habrá en los módulos/materias o menor inadecuación de la planificación o de los procedimientos de evaluación de los aprendizajes.

Acerca de la tasa de éxito (IUCM-1) estos son los datos para la totalidad de créditos del Máster: corresponde a un total de 3469 créditos presentados, de los que se han superado 4140, con lo que la Tasa de éxito sería: $(3469/3469) \times 100 = 100\%$.

Para la tasa de demanda del Título en primera opción (IUCM-2) estos son los datos:

El número de estudiantes solicitantes de la especialidad de Educación Física, como primera opción en el proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre), fue de 17 en el curso académico 2023-24. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en dicho curso académico fue de 30.

El número de estudiantes solicitantes de la especialidad de Lengua Extranjera, como primera opción en el proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre), fue de 26 en el curso académico 2023-24. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en dicho curso académico fue de 30.

El número de estudiantes solicitantes de la especialidad de Orientación Educativa, como primera opción en el proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre), fue de 23 en el curso académico 2023-24. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en dicho curso académico fue de 60.

Con lo que la Tasa de demanda, en primera opción, para las tres especialidades sería: $IUCM-2 = (66/120) \times 100 = 55\%$. Es decir, el Máster tiene una demanda por parte de los estudiantes como primera opción de estudio, en las convocatorias de junio y septiembre, que cubre algo más de la mitad de la oferta total de plazas de nuevo ingreso.

Sobre la tasa de demanda del Título en segunda y sucesivas opciones (IUCM-3) estos son los datos:

El número de estudiantes solicitantes de la especialidad de Educación Física, como segunda opción en el
CURSO 2023-24

proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre), fue de 17 en el curso académico 2023-24. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en dicho curso académico fue de 30.

El número de estudiantes solicitantes de la especialidad de Lengua Extranjera, como segunda opción en el proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre), fue de 16 en el curso académico 2023-24. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en dicho curso académico fue de 30.

El número de estudiantes solicitantes de la especialidad de Orientación Educativa, como segunda opción en el proceso de preinscripción (convocatorias de junio y septiembre), fue de 62 en el curso académico 2023-24. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en dicho curso académico fue de 60.

Con lo que la Tasa de demanda, en segunda opción, para las tres especialidades sería: $IUCM-2 = (105/120) \times 100 = 87,5\%$. Es decir, el Máster tiene una demanda por parte de los estudiantes como segunda opción de estudio, en las convocatorias de junio y septiembre, que no supera la oferta total de plazas de nuevo ingreso.

Sobre la tasa de demanda del Máster (IUCM-5) estos son los datos: El número de alumnos solicitantes del Máster en el proceso de preinscripción en todas las convocatorias fue de 309 en el curso académico 2023-24. El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el Máster en dicho curso académico fue de 120. Así, la Tasa de demanda del Máster sería: $IUCM-5 = (309/120) \times 100 = 257,5\%$. Es decir, el Máster tiene una demanda por parte de los estudiantes más de dos veces la oferta total de plazas.

Por último, la tasa de Evaluación del título (IUCM-16). El número de créditos ordinarios presentados a examen en el curso académico 2023-24 en el Plan de Estudios fue de 3.469 y el número de créditos matriculados en dicho curso académico por tales estudiantes fue de 3.541. Con lo que la Tasa de evaluación del Plan sería: $IUCM-16 = (3.541/3.469) \times 100 = 99,79\%$. Es decir, muy cerca del 100% de los créditos matriculados fueron finalmente evaluados en el curso académico 2023-24. Este dato es una fortaleza que sugiere una elevada expectativa por parte de los estudiantes de superar los créditos en los que se hallan matriculados y un correcto seguimiento y/o monitorización por parte del profesorado para lograr la superación de los mismos. Además, el nivel alcanzado en esta tasa está en línea con el mostrado en la Tasa de Éxito y la Tasa de Rendimiento lo que vendría a refrendar lo ya sugerido: la evidencia de un alto rendimiento académico global de los estudiantes.

Con todo, a tenor de los resultados obtenidos en cuanto a las asignaturas (Tabla de asignaturas ICMRA-2, ver a continuación), los estudiantes no han hecho uso de la segunda matrícula.

Sin embargo, en lo referente al Trabajo Fin de Máster, 5 estudiantes si necesitarán de esta situación.

Al mismo tiempo, el índice de alumnos que suspenden asignaturas es 0, y la mayoría de las calificaciones se concentran entre el notable y el sobresaliente. Se conceden 5 matrículas de honor.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2023-24

Centro: CENTRO DE ENSEÑANZA SUP. EN HUMANIDADES Y CC. DE LA EDUCACIÓN "DON BOSCO"

Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA (062A)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	OBLIGATORIA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	2	6	0	0
APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	1	27	5	0
ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO	OBLIGATORIA	21	21	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	10	1
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	14	9	1

DESARROLLO Y APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	16	9	0
DIAGNÓSTICO Y ORIENTACIÓN ACADÉMICO-PROFESIONAL	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	13	10	1
DIDÁCTICA DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS, LITERARIAS Y CULTURALES (INGLÉS)	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	21	4	0
DISEÑO Y EVALUACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS. INNOVACIÓN DOCENTE Y TECNOLÓGICA (INGLÉS)	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	9	1
EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA	OBLIGATORIA	22	22	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	15	7	0
EXPRESIÓN, COMUNICACIÓN Y CREATIVIDAD CORPORAL	OBLIGATORIA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	8	0	0
FUNDAMENTACIÓN DIDÁCTICA DEL INGLÉS LENGUA EXTRANJERA	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	18	3	0
INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN FÍSICA	OBLIGATORIA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	1	6	1
INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ORIENTACIÓN	OBLIGATORIA	24	24	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	3	20	1	0
LINGÜÍSTICA INGLESA APLICADA A LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DEL INGLÉS	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	21	3	0
MANIFESTACIONES LITERARIAS E INTERCULTURALIDAD EN LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	18	5	0
NUEVAS TECNOLOGÍAS Y HERRAMIENTAS EN EDUCACIÓN FÍSICA	OBLIGATORIA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	6	2	0
NUEVAS TENDENCIAS EN LAS ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS	OBLIGATORIA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	7	1	0
ORIENTACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	27	27	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	17	4	0
ORIENTACIÓN SOCIO-FAMILIAR	OBLIGATORIA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	9	14	0
PERSPECTIVAS INNOVADORAS PARA LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	3	5	0
PRACTICUM	OBLIGATORIA	26	26	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	2	23	0
PRACTICUM UN CENTRO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	8	25	0
PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	0	18	15	0
SOCIEDAD,FAMILIA Y EDUCACIÓN	OBLIGATORIA	34	34	0	97,06%	100,00%	2,94%	97,06%	1	0	10	22	1	0
TIPOLOGÍA Y VARIEDAD TEXTUAL EN LENGUA INGLESA	OBLIGATORIA	25	25	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	18	7	0

En general, las calificaciones son muy satisfactorias y, sobre todo, permiten a los estudiantes seguir con su proceso de TFM (la normativa indica que, si alguien suspende una asignatura, no podrá defender en primera convocatoria su TFM).

La tasa de éxito es muy alta y la calificación que principalmente predomina en la mayoría de las asignaturas es la de notable. Un hecho atribuible, posiblemente, a factores como la claridad y transparencia en los procedimientos vinculados a la docencia y al seguimiento individualizado del estudiante por los profesores en las asignaturas.

Las aulas destinadas a las tres especialidades del Máster ofrecían puestos de trabajo más que suficientes para el desarrollo de las clases.

A estos espacios se añaden otros utilizados por los grupos de la titulación, como el gimnasio o exteriores (dos pistas polideportivas).

Además, el centro dispone de un campus virtual docente: espacio personal de formación (EPF), para el seguimiento del estudiante tanto de las actividades presenciales como de las no presenciales. Este servicio de docencia en Internet se complementa con otros servicios informáticos y electrónicos, como es el caso de la Secretaría virtual, el Prácticum, la Bolsa de Empleo, el CRAI, la Administración, etcétera. El acceso a estas posibilidades de servicios se logra gracias a que la institución cuenta con una infraestructura de red informática de alta velocidad.

El CRAI, dispone de 2 salas de lectura, depósito para el archivo de fondos bibliográficos, sistema de préstamos y espacios administrativos. Tiene un fácil acceso y un horario ininterrumpido de 8:00 a 21:00, garantizando 65 horas semanales. Un acceso que se corresponde con la apertura y cierre del centro.

Todos los fondos de la biblioteca están catalogados y la información está accesible a través del catálogo online. Desde 2021 la biblioteca dispone de la APP SOPHIA, desde donde los usuarios tienen acceso a su carnet de alumno y además puedan consultar el catálogo desde sus dispositivos móviles, además de realizar reservas y renovaciones de sus préstamos.

La revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios en el centro lo lleva a cabo el personal del correspondiente servicio de mantenimiento que opera a tres niveles: Mantenimiento Técnico-Legal, Mantenimiento Preventivo y Mantenimiento Correctivo.

El centro también tiene a disposición de los alumnos espacios comunes de trabajo en grupo, distribuidos por todo el edificio, así como salas polivalentes en las que realizar otro tipo de actividades y aulas de uso específico y puntual a petición del personal docente.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación con demanda por su carácter habilitante para ser profesor de Educación Secundaria. - Se cubren plazas en las tres especialidades. - Alta eficiencia entre el número de créditos matriculados y la tasa de rendimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> - El porcentaje de cobertura ha sido bajo debido al alto número de anulaciones dadas en septiembre.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,74	8,43		

IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9,32	-		
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6,18	-		

En relación al IUCM-13, Satisfacción de alumnos con el título, la valoración es de 8,43, según el cuestionario dirigido a estudiantes, que consta de 28 ítems y un apartado de observaciones. Estos son los resultados globales del curso 2023-24:

CATEGORÍA	Valoración
Obligaciones	9,19
Programación	8,72
Desarrollo de la asignatura	8,63
Actitud	8,57
Resultados / Evaluación	8,56
Satisfacción general	8,43

En relación al IUCM-14, Satisfacción del profesorado con el título y al IUCM-15, Satisfacción del PAS del centro, el análisis no se puede realizar porque no existen datos.

De acuerdo con lo establecido en el Sistema de Garantía Interna de Calidad de las Titulaciones de la UCM es preciso conocer periódicamente la opinión de los diferentes actores implicados en el desarrollo de los Títulos Oficiales. Los Agentes Externos, miembros de las Comisiones de Calidad, son considerados un elemento importante para la calidad y mejora continua de las Titulaciones, por su aportación como personal externo a la Universidad, por lo que es imprescindible la realización anual de una encuesta de satisfacción para conocer la percepción de éstos acerca de la labor desempeñada. La encuesta de satisfacción del agente externo es la siguiente:

1	Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.)	10
2	Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación	10
3	Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo	10
4	Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad	10

OBSERVACIONES: Se valora muy positivamente el funcionamiento y desempeño organizativo tanto de la Comisión de Calidad como de los Órganos responsables de las diferentes Titulaciones.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- IUCM-13: Satisfacción de alumno (8,74). - Satisfacción del agente externo (10).	- No se han realizado el IUCM-14, Satisfacción del profesorado con el título, y el IUCM-15, Satisfacción del PAS del centro.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

NO APLICABLE

	1º curso de seguimiento o	2º curso de seguimiento o	3º curso de seguimiento	4º curso de seguimiento o
--	---------------------------	---------------------------	-------------------------	---------------------------

	curso autoinforme acreditación	1º curso de acreditación	2º curso de acreditación	3º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida				
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

NO APLICABLE

FORTALEZAS	DEBILIDADES

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Departamento de Prácticas en el CES Don Bosco se encarga de planificar y coordinar académicamente el módulo Prácticum del Plan de Estudios de la titulación y supervisar su adecuación para la adquisición de las competencias del título, de manera conjunta con la Coordinación de Máster.

El equipo docente del Prácticum está formado por el profesorado asignado a la materia (tutoras y tutores académicos del CES Don Bosco), las tutoras y tutores de los centros de prácticas, la Coordinación del Máster y la Coordinadora de las Prácticas, que son todos responsables del desarrollo y evaluación del proceso.

Los aspectos procedimentales relacionados con la gestión, así como los criterios y orientaciones académicas del Módulo, están detallados en la Guía de Prácticum del Máster de Formación para el Profesorado. En esta guía, se describen los procedimientos para cada curso y se explican los mecanismos de coordinación entre todos los agentes implicados en el proceso del Prácticum.

Las actividades implementadas para garantizar el adecuado desarrollo de las prácticas externas que se han llevado a cabo a lo largo del curso 23/24 han incluido las siguientes acciones:

- Desarrollo de la documentación del Módulo Prácticum en combinación con el Coordinador de Máster.
- Asesoramiento al profesorado del Módulo Prácticum del CES Don Bosco, proporcionándoles la información y documentación del proceso.
- Orientación a los estudiantes en relación a todo el proceso del Prácticum.
- Gestión del desarrollo del Prácticum.

El Prácticum del Máster de Formación del Profesorado lo han realizado un total de 59 estudiantes, distribuidos de la siguiente manera:

Especialidad →	Educación Física	Orientación Educativa	Lengua Extranjera
Nº de estudiantes	8	26	25

La oferta de plazas para prácticas en centros educativos, se ha gestionado a través de la plataforma "PrácticumXXI", de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid.

El número total de plazas ofertadas se ha distribuido en un total de 124 centros.

La tasa de aprobados de los estudiantes en el Máster de Formación del Profesorado ha sido del 100%.

Los estudiantes de la especialidad de Lengua Extranjera Inglés se han incorporado a los centros en la fecha del 19 de febrero hasta el 26 de abril del 2024. En las otras dos especialidades, Orientación Educativa y Educación Física, lo han hecho entre las fechas del 4 de marzo al 10 de mayo de 2024.

El módulo de Prácticum ha tenido un total de 15 tutores académicos del CES Don Bosco distribuidos de la siguiente manera:

Especialidad →	Educación Física	Orientación Educativa	Lengua Extranjera
Tutores →	1	8	7

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y MEJORA ESTABLECIDOS

La evaluación de las prácticas involucra a los siguientes agentes: estudiantes, tutores y tutoras de los centros de prácticas y tutoras y tutores académicos del CES Don Bosco.

Para llevar a cabo este proceso se ha recogido información a través de los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios dirigidos a los estudiantes y tutoras y tutores académicos del CES Don Bosco, para valorar la asignatura y la gestión del Departamento de Prácticas.
- Cuestionarios de la Consejería de la Comunidad de Madrid dirigidos a estudiantes, tutores y tutoras de centros educativos y tutores y tutoras académicos del CES Don Bosco.

El análisis cuantitativo de los resultados de los datos obtenidos a través de los cuestionarios del CES dirigidos a los estudiantes del CES Don Bosco reflejan lo siguiente:

1. Satisfacción con la gestión de las prácticas.	8,79
2. Satisfacción con los seminarios de las prácticas.	7,93
3. Satisfacción con el desarrollo de las prácticas.	6,72
4. Satisfacción con los resultados de las prácticas.	8,79

Los análisis cuantitativos de los resultados de los datos obtenidos a través de los cuestionarios de la Consejería de Educación dirigidos a los estudiantes en relación a los aspectos relacionados con la Universidad reflejan:

B1. La información recibida por parte de la coordinación de prácticas. B2. La información recibida por parte del tutor de la universidad. B3. El proceso de asignación del centro de prácticas. B4. El seguimiento y la comunicación con el tutor de la universidad. B5. La solución de incidencias por parte de la coordinación de prácticas. B6. La solución de incidencias por parte del tutor de la universidad. B7. Valoración global.						
B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7
2,85	2,92	3,61	3,23	3,08	3,38	3,23

En los cuestionarios de la Comunidad de Madrid han participado un total de 36 estudiantes y 2 tutores académicos del CES Don Bosco.

El análisis cuantitativo de los datos obtenidos a través de estos cuestionarios en relación a los aspectos relacionados con la Universidad y su tutor de prácticas reflejan:

A1. La universidad da información suficiente y de calidad al centro. A2. El tutor universitario contacta y colabora con el tutor de prácticas del centro. A3. En caso de que el tutor universitario haya visitado el centro, valoración de la visita. A4. La colaboración en las prácticas con esta universidad se ha desarrollado sin incidencias A5. La información de la universidad en la aplicación PrácticumXXI está actualizada, es completa y clara.				
A1	A2	A3	A4	A5
3,19	2,88	0,52	3,41	3,36

Es importante señalar que, durante el presente curso académico, el Departamento de Prácticum ha recopilado información a través de las evaluaciones de seguimiento que las tutoras y los tutores académicos del CES Don Bosco han realizado.

Responsables de la implantación y seguimiento de dichos procedimientos.

El Equipo del Departamento de Prácticum ha estado formado por:

- D^a Elisa Gutiérrez Hernández (Coordinadora del Departamento de Prácticum).
- D^a Ana M^a Sanz Martínez (Gestión Prácticum).
- D^a Samantha Cumbicus Serrano (Gestión Prácticum).
- D^a Alba del Saz Márquez (Gestión Prácticum).

En coherencia con la ficha de los procesos del Departamento se ha elaborado el Plan de Mejora del Prácticum a través del cual se ha articulado el desarrollo de los procesos del Departamento.

Planificación inicialmente efectuada y su estado de cumplimiento.

El desarrollo de los objetivos del plan de mejora del Departamento se ha articulado en torno a indicadores que pudieran reflejar el progreso de los mismos. Encontramos así:

OBJETIVOS	ACCIONES DE CONSECUCCIÓN DEL OBJETIVO
Mejorar la relación profesional de los estudiantes con los centros de prácticas.	Crear un documento de compromiso de confidencialidad y comportamiento ético del estudiante con los centros y entidades.
Mejorar la comunicación del Departamento de Prácticum entre todos los agentes implicados.	Realizar sesiones de información y formación con los estudiantes.
	Realizar sesiones de información con los tutores académicos.
	Elaborar infografía con la información del Prácticum para los centros/entidades.
Garantizar la participación de los estudiantes en la realización de encuestas de la Consejería de Educación de la CAM y del CES Don Bosco.	Integrar en la Memoria del Prácticum, con carácter obligatorio, los cuestionarios de satisfacción.
Desarrollar los procedimientos para la aplicación de la normativa en materia de Seguridad Social.	Integrar el procedimiento en el Campus Virtual.
	Generar canal de información con la gestoría

FORTALEZAS	DEBILIDADES
------------	-------------

<ul style="list-style-type: none">- Realizar visitas de coordinación con los centros de prácticas.- Realizar sesiones formativas e informativas del Prácticum.- Formularios Google para la evaluación de los estudiantes.- Aplicativo del Campus para la gestión e información del proceso de Prácticum.- Integrar en el Campus Virtual la información, evaluación y seguimiento del proceso.- Nuevo procedimiento de certificación de tutorización.- Implementación adecuada de la normativa en materia de SS.	<p>Bajo seguimiento de las evaluaciones presenciales en los centros.</p> <p>Baja participación en la elaboración de las encuestas "Prácticum XXI" y del CES Don Bosco.</p>
---	--

Los elementos de mejora detectados por el Departamento son:

- Mejorar en el aplicativo del Campus Virtual:
 - Seguimiento de los estudiantes (seguimiento grupal).
 - Correos electrónicos a las tutoras y los tutores de centros.
- Protocolizar los canales de coordinación con las tutoras y los tutores académicos del CES Don Bosco, las tutoras y tutores de centros y entidades y el alumnado.
- Generar herramientas para la gestión de la información del desarrollo de las evaluaciones de los estudiantes en los centros para hacer un mejor seguimiento del desarrollo del Prácticum.
- Desarrollar un calendario de gestión del proceso de Prácticum para el Máster unificado con Grados.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación o modificación del Título, realizado por la Agencia externa. NO APLICABLE

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las "Recomendaciones" o "Recomendaciones de Especial Seguimiento" establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa. NO APLICABLE

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

El informe de seguimiento del curso 2022-2023 indicaba para los siguientes apartados:

1.- La página web del título ofrece información sobre el título que considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda reparar el vínculo de la página del título a la página de estudios ofertados de la UCM como se indicó en el anterior informe.

Se recomienda publicar algunos aspectos no disponibles en la categoría: Planificación y calidad de la enseñanza:

Prácticas externas, añadir información con respecto a convenios con entidades públicas o privadas, sistema de solicitud, criterios de adjudicación.

Acciones llevadas a cabo.

Se ha reparado en vínculo de la página del título a la página de estudios ofertados de la Universidad Complutense de Madrid.

Se han publicado todos los aspectos pertinentes en la categoría planificación y calidad de la enseñanza.

3.- Análisis de los resultados obtenidos a través de los mecanismos de evaluación de la calidad de la docencia del título.

CUMPLE PARCIALMENTE

Se recomienda realizar un análisis más profundo de los aspectos que pueden afectar a la calidad de la docencia del título, más allá del propio programa Docencia. Por ejemplo, proyectos de innovación, formación continua del profesorado, sexenios de investigación etc.

Acciones llevadas a cabo.

Se ha realizado un análisis más exhaustivo de los aspectos que pueden afectar a la calidad de la docencia y se observa que en relación a la mejora continua del profesorado, éste ha realizado a lo largo de año numerosos cursos de formación alcanzándose una tasa de participación de casi 2 cursos por profesor.

Por otro lado, y con respecto a los proyectos de innovación el profesorado ha participado en 22 proyectos lo que supone una tasa de participación 0,8 proyectos por profesor.

Dichos proyectos se han llevado y se están llevando a cabo con éxito y han contribuido y contribuirán a la ampliación del conocimiento y la mejora continua.

Todo el profesorado tiene, además, prevista su participación en numerosos cursos (en los que ya están inscritos) y nuevos proyectos de innovación que en breve se pondrán en marcha.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

El plan de mejora se ha llevado, y se está llevando a cabo; a continuación, se incluye estado actual del mismo.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado	Observaciones
Estructura y funcionamiento del SGIC	Plena integración en los mecanismos del sistema interno de garantía de calidad (SIGC)	Primer año de implantación	Convocar periódicamente la Comisión de Calidad	Actas de reuniones	Responsable de funcionamiento del SIGC	2023/2024	En proceso	La Comisión de Calidad no se reúne periódicamente. No se han realizado las encuestas de satisfacción general por un fallo puntual en el Sistema.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Nada que referir							
Personal Académico	Nada que referir							
Sistema de quejas y sugerencias	Nada que referir							

Indicadores de resultados	El porcentaje de cobertura ha sido bajo debido al alto número de anulaciones dadas en septiembre.							
Satisfacción de los diferentes colectivos	Implicar a los estudiantes en la realización del cuestionario de evaluación docente del Máster.	Bajo número de respuestas de encuestados.	Aumentar la participación.			2023/2024	En proceso	El porcentaje de participación se mantiene aún por debajo de lo deseable; se están poniendo en marcha otras medidas.
Inserción laboral	No procede							
Programas de movilidad	No procede							
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Plazas ofertadas inicialmente por desconocimiento de la CAM del Máster ofertado por el CES Don Bosco. - Gestionar de manera efectiva las evaluaciones de los centros. - Cambio en la normativa y proceso de gestión de las plazas por parte de la CAM. - Realizar el seguimiento real del cumplimiento. 	<p>Error en la gestión del responsable de la CAM: asignó las plazas del CES a la UCM.</p> <p>Falta de reflexión acerca de la evaluación a desarrollar por los centros educativos.</p> <p>Falta de claridad en la normativa.</p> <p>Protocolizar los canales de coordinación con tutores académicos del CES, tutores de centros y estudiantes.</p>	Mejorar procedimientos de información con la CAM y los centros de prácticas. Lectura atenta de la normativa. Mejorar el seguimiento sistemático de las prácticas.	Seguimiento del departamento del Prácticum desde la coordinación del Máster.	Coordinación Master	2023/2024	Realizado	Ha mejorado el procedimientos de información con la CAM y los centros de prácticas. Actualmente se realiza un seguimiento sistemático de las prácticas
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones del último Informe de Seguimiento del Título.							

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título.	<ul style="list-style-type: none"> - La Comisión de Calidad aún no se reúne periódicamente. - No se han realizado las encuestas de satisfacción general por un fallo puntual en el Sistema. - El porcentaje de participación en las encuestas de evaluación docente se mantiene aún por debajo de lo

	deseable; se están poniendo en marcha otras medidas.
--	--

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NO APLICABLE

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

NO APLICABLE

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	<ul style="list-style-type: none"> - Implantación de los requerimientos e instrumentos del SGIC. - Establecimiento de un sistema interno de calidad con mecanismos de coordinación vertical y horizontal asentados y coherentes. 	Ver apartado 1	1. Continuar el proceso de mejora en la coordinación de comisiones y servicios para la recogida y análisis de datos.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de coordinación establecidos han permitido realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de las guías docentes) hasta la evaluación docente. - Compromiso de la coordinadora de proceso docente específico (Prácticum). - Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas. 	Ver apartado 2	1. Continuar con la sistematización y aprovechamiento de los mecanismos de mejora continua del proceso docente.
Personal académico	<ul style="list-style-type: none"> - Los mecanismos de coordinación establecidos han permitido realizar una labor de mejora continua del proceso docente desde la planificación (revisión de las guías docentes) hasta la evaluación docente, en la que se recoge información útil de los agentes implicados en el proceso. - Compromiso de la coordinadora de proceso docente específico como es el Prácticum. <p>Valoración muy positiva del compromiso estable del profesorado con participación en las reuniones establecidas.</p>	Ver apartado 3	1. Continuar el seguimiento individualizado de los estudiantes.
Sistema de quejas y sugerencias	<ul style="list-style-type: none"> - El sistema de sugerencias, quejas y reclamaciones se encuentra implantado y sus procedimientos implementados y desarrollados en el SGIC. - Carácter garantista del sistema. - Publicidad del sistema. 	Ver apartado 4	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguir dando a conocer el sistema de quejas y reclamaciones en la semana de inicio de curso para los primeros cursos (Jornadas de Inmersión) y recordar al resto de cursos. 2. Seguir informando de las otras posibilidades con las que cuenta la titulación para la transmisión de opinión, sugerencias y aspectos de mejora del alumnado.
Indicadores de resultados	<ul style="list-style-type: none"> - Titulación con demanda por su carácter habilitante para ser profesor de Educación Secundaria. - Se cubren plazas en las tres especialidades. - Alta eficiencia entre el número de créditos matriculados y la tasa de rendimiento. 	Ver apartado 5.1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y reajustar las medidas implementadas que dentro de las posibilidades del máster supongan un valor añadido: <ul style="list-style-type: none"> - Talleres de competencias. - Jornadas de inserción laboral - Flexibilidad en el abordaje de situaciones particulares. 2. Continuar trabajando en colaboración con el Servicio de <i>Marketing</i> en medidas específicas de promoción del máster.
Satisfacción de los diferentes colectivos	<ul style="list-style-type: none"> - IUCM-13: Satisfacción de alumno. - Satisfacción del agente externo. 	Ver apartado 5.2	Véanse apartados: 1, 2, 3, 4 y 5.1.
Inserción laboral	No procede		
Programas de movilidad	No procede		
Prácticas externas	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar visitas de coordinación con los centros de prácticas. - Realizar sesiones formativas e informativas del Prácticum. - Formularios Google para la evaluación de los estudiantes. - Aplicativo del Campus para la gestión e información del proceso de Prácticum. - Integrar en el Campus Virtual la información, evaluación y seguimiento del proceso. - Nuevo procedimiento de certificación de tutorización. 	Ver apartado 5.5	<ol style="list-style-type: none"> 1. Continuar implementando las acciones acometidas para gestionar eficazmente esta oferta formativa. 2. Seguir potenciando la atención personalizada.

Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	No procede		
---	------------	--	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Categoría. Estructura y funcionamiento del SGIC.

Puntos débiles. La comisión de Calidad no se reúne periódicamente y no realización de las encuestas de satisfacción general (PTGAS y PDI)

Causas. Incompatibilidad de horarios de los miembros de la comisión.

Durante el curso 23/24 la implantación del título supuso la falta de reuniones, que se suplió con el desarrollo de mecanismos de coordinación, tanto vertical como horizontal (Reuniones de Profesorado, Juntas de Evaluación, reuniones con dirección, reuniones con coordinación máster facultad de educación de la UCM, etc.), cuya convocatoria y funcionamiento resultó más dinámica y eficaz.

Por un fallo puntual las encuestas de satisfacción general no se han realizado durante el curso 2023/2024 pero se solventó con posterioridad fuera de plazo.

Fuentes/identificadores. Calidad

Categoría. Indicadores de resultados.

Puntos débiles. El porcentaje de cobertura ha sido bajo debido al alto número de anulaciones dadas en septiembre.

Causas. El motivo está en que bastantes estudiantes, que tenían la opción de estudiar en nuestro centro, desconocían las condiciones económicas de la titulación en el CES Don Bosco.

Fuentes/identificadores. Datos extraídos desde la plataforma de preinscripciones de la UCM para la titulación de Máster.

Categoría: Satisfacción de los diferentes colectivos.

Puntos débiles: Poca participación de los estudiantes en la realización del Cuestionarios de evaluación docente del Máster.

Causas. Bajo número de respuestas de los encuestados.

Fuentes/Identificadores: Plataforma virtual del CES Don Bosco.

Categoría: Prácticas externas..

Puntos débiles:

Bajo seguimiento de las evaluaciones presenciales en los centros.

Baja participación en la elaboración de las encuestas “Prácticum XXI” y del CES Don Bosco.

Causas. Falta de coordinación entre los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores de centros y entidades y los estudiantes.

Fuentes/Identificadores: Plataforma virtual del CES Don Bosco.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	La Comisión de Calidad no se reúne periódicamente.	Incompatibilidad de horarios de los miembros de la comisión.	Buscar tiempos comunes. Implementar mecanismos complementarios.(Reuniones on-line).	Actas de las reuniones mantenidas.	Responsable del funcionamiento SGIC.	2024/2025	En proceso
	No realización de las encuestas de satisfacción general (PTGAS y PDI)	Por un fallo puntual las encuestas de satisfacción general no se han realizado	No procede al ser fallo puntual.	Datos de las encuestas.	Responsable del funcionamiento SGIC.	2024/2025	Realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Nada que referir						
Personal Académico	Nada que referir						
Sistema de quejas y sugerencias	Nada que referir						

Indicadores de resultados	El porcentaje de cobertura ha sido bajo debido al alto número de anulaciones dadas en septiembre	Ser un centro adscrito a la UCM	Intensificar la captación de estudiantes mediante promociones.	Número de preinscripciones	Comunicación	2024/2025	En proceso
Satisfacción de los diferentes colectivos	Poca participación de los estudiantes en la realización del Cuestionarios de evaluación docente del Máster.	Bajo número de respuestas de los encuestados.	Inclusión obligatoria de un Banner para la realización de las encuestas condicionando el acceso a la gestión virtual.	Datos de las encuestas.	Coordinación Máster y TICS	2024/2025	En proceso
Inserción laboral	No procede						
Programas de movilidad	No procede						
Prácticas externas	Bajo seguimiento de las evaluaciones presenciales en los centros. Baja participación en la elaboración de las encuestas "Prácticum XXI" y del CES Don Bosco.	Falta de coordinación entre los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores de centros y entidades y los estudiantes.	Sistematizar el seguimiento de las prácticas. Protocolizar los canales de coordinación con los tutores académicos del CES Don Bosco, tutores de centros y entidades y los estudiantes.	Documento de seguimiento de prácticas. % de en la elaboración de las encuestas "Prácticum XXI" y del CES Don Bosco.	Coordinación Máster y responsable de prácticas.	2024/2025	En proceso
Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación	No procede						

MEMORIA APROBADA

D. Rubén Iduriaga Carbonero
Director del CES Don Bosco

Dña. M^a Ángeles Díaz Laccourreye
Coordinadora de Calidad CES Don Bosco